

Año XXXVIII. Núm. 11.280

Viernes 15 de marzo de 1935

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administracion, Plaza del Teniente Arév-lo num. 4. Teléfono, 31. Apar do

Ha sido aplazada hasta la pró-

xima semana parlamentaria la

discusión de las acusaciones de-

rivadas del sumario por el alijo

de armas. Este aplazamiento coin-

cide con un expresivo optimismo

de los elementos izquierdistas que

no se recatan de sonreir con sufi-

ciencia y de expresar en su pren-

sa la seguridad de que no va a

ocurrir nada y todo se va a redu-

cir a una explosión de bote!la de

gaseosa que pierde su fuerza en

su propio estallido y no deja lue-

go ni siquiera espuma. Es decir,

que después de discutirse las acu-

saciones, Azaña y Casares Quiro-

ga van a salir del Congreso con la

RUSIA

LAIINTERNACIONAL

No debiera hablarse ya, al tratar de las teorías sociales tal y como actualmente se conciben, de Comunismo. El Comunismo no existe hoy día; lo que existe es la III Internacional. Cuando se dice que los comunistas han arruinado a Rusia, que llevan por doquier sus propagandas y que intentan realizar la revolución social en el mundo entero se habla con poca propiedad, porque quien verdaderamente actúa, extendiendo sus tentáculos por todas partes, es la III Internacional.

Es ésta, como su nombre indica, el tercer vástago de una dinastía con pujos de preponderancia sobre todo el orbe. En 1847 se constituyó en Londres una liga comunista a la que Marx y Engels dirigieron su célebre «Manifiesto». Con diversas alternativas actuó esta I Internacional, pero su vida no fué larga. En su seno, como gusano en fruta podrida, brotaron divergencias que de día en día se fueron acentuando, hasta que en el Congreso de Ginebra de 1873 murió la asociación, tras 26 años de existencia en medio de luchas intestinas y sin ningún resultado beneficioso para las clases trabajadoras

Algo, sin embargo, produjo esta I Internacional: el movimiento conocido por la «Comune de París», nombre a cuyo solo enunciado se experimenta terror e indignación. El pueblo de París fué teatro, durante más de 40 días, de los hechos más terribles y repugnantes. Los comunistas se apoderaron del Ayuntamiento, obligaron al Gobierno a huir a Versalles y mantuvieron un verdadero sitio durante el cual se realizaron toda clase de atropellos y se cometieron todas las arbitrariedades imaginables. Unos cuantos hombres, exaltados y feroces, se adueñaron del poder local y dictaron leyes a su capricho y albedrío. Las primeras ¿cómo no? fueron las de persecución de la Iglesia, la de condenar al clero a la miseria y la de incautación de los bienes de las Congregaciones religiosas, medidas las dos últimas decretadas en un bando lanzado por la Comune el 3 de abril de 1871. ¡Ah! El Comunismo podrá olvidarse de cualquier cosa menos de su lucha contra Dios. ¡Como que en éste tiene el verdadero enemigo y El es quien le opone el valladar infranqueable que a veces parece desmoronarse pero que nunca llega a caer totalmente abatido!

El comunismo trajo tras sí el terrible fantasma que le acompaña siempre, que no se separa de él, que no puede separarse porque es como la sombra que proyecta a la luz de la antorcha de sus postulados libertarios, que sólo se desvanece cuando esa antorcha es apagada por el soplo del terror dictatorial: la anarquía de las masas. Estas se desbordaron; las pasiones bestiales, los instintos perversos y los odios irrazonados salieron a superficie y las calles de París enrojecieron con la sangre de centenares de víctimas asesinadas por las turbas, al par que en las cárceles se atormentaba y se fusilaba sin formación de causa, sin motivo alguno e incluso sin pretexto; solamente por el capricho de un accidental jefe de motín o por distracción del cabo que mandaba un pelotón de sublevados. Las escenas de crueldad y de barbarie menudearon. Los detalles del martirio del general Lacomte producen, al ser leídos, una enorme impresión de horror. El Arzobispo de París, Monseñor Darboy, anciano justo y venerable, fué apresado, conducido a la Prefectura y a la cárcel y fusilado con otros cinco sacerdotes, y como al primero aún le quedara vida, después de la descarga, le remató un soldado a bayonetazos.

Espectáculos como éste los hubo a diario mientros la Comune dominó a París. Tan terribles fueron aquellos días que el mundo entero se estremeció de espanto y la Comune dió un golpe de muerte a la I Internacional. Los propios socialistas se distanciaron de ella en su mayoría y el Congreso de Ginebra de 1873, antes citado, terminó con sus días. A pesar de haber realizado inauditos esfuerzos para convencer a la opinión de que nada tenía que ver con la Comune, era tan evidente su intima relación con ella que nadie dudó de que, más o menos directamente, la había provocado y animado.

Mac Donal, el jefe laborista inglés, califica a la Comune de Tempestad. Y esto fué efectivamente. No hay que extrañar, pues, que el rayo aniquilara a la I Internacional que la había desencadenado.

Renán Madove

El momento político

De madrugada en Gobernación

MADRID.-El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que en Asturias se habían recogido, durante las veinticuatro horas últimas, 41 armas de fuego, 101 cartuchos de guerra y una

bomba. En Madrid-dijo el ministro-hubo esta noche un intento de robo en la calle de Maldonado, número 13, en un establecimiento de comestibles, donde tres individuos sorprendieron a los dependientes y se apoderaron de trescientas pesetas que había en la caja. Fué detenido uno de los ladrones y se espera que sean capturados los otros dos de un mo-

mento a otro. Me comunican de Barcelona-siguió diciendo el señor Vaqueroque hubo un intento de sabotage a un autobús en la madrugada última. La Guardia civil se presentó en el lugar del suceso a los tres o cuatro minutos e impidió se llevara a cabo

En Barcelona también, en la calle de Rosellón, una mujer pidió auxilio. Acudieron inmediatamente las dos patrullas que prestan servicio en aquella barriada y vieron que un individuo intentaba fugarse.

Le dieron el alto, disparando al

aire; pero como lejos de obedecer hiciera frente a la Guardia civil, una pareja de este cuerpo hizo fuego nuevamente sobre el fugitivo, matándole.

Me complace hacer constar la precisión con que acuden las fuerzas a los lugares donde se precisa su presencia. Vamos reduciendo las sorpresas y el delincuente obtiene muy poco provecho de su osadía.

El ministro de la Gobernación preguntó después a los periodistas qué rumores traían de la situación política.

-Aquí, como usted sabe-dijo un informador—las crisis son a plazo fijo y ahora se anuncia para la próxima

El señor Vaquero, muy extrañado,

-¿No será porque nos ha faltado

-Precisamente-agregó el periodista-porque se obtuvo «quórum» con exceso de votos, es por lo que se habla de crisis.

-Pues no lo entiendo-contestó el ministro-. ¿Quién piensa que cuantos más votos tengamos es cuando hay más necesidad de irse? Las crisis se producen cuando menos se

Los periodistas terminaron diciéndole al señer Vaquero que esta misma opinión sustentaba el jefe del Gobierno.

Un proyecto para combatir el paro

-Por noticias particulares se sabe I bado.

EL PARLAMENTO

Explicación de votos para aprobar definitivamente la ley de **Arrendamientos**

Votación de "quorum,, para elevar el precio de los periódicoe

La sesión de ayer

MADRID.—Comienza a las cuatro y cuarto de la tarde, y preside el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior y se lee un proyecto de ley.

El señor Pérez Madrigal pregunta por qué ha sido aplazado el debate para la toma en consideración de las proposiciones acusatorias por el alijo

que el Consejo de ministros ha propuesto un proyecto de trabajos para conjurar en parte la crisis del paro. Se propone invertir un capital de

cien millones y se emplearán en los trabajos treinta mil obreros. Los trabajos a realizar son: Oro

por aureanos; Prospección, investigación y preparación para explotación por la cantidad de siete millo-

Se ocuparían en estas obras, empezando por cien grupos, de ocho a diez obreros cada uno.

Oro de las Medulas (León), trabajos de prospección e investigación, preparación y explotación, por un total de veinticuatro millones y ocupándose ocho mil obreros

Oro de Granada-Almería. Doce millones, pudiendo trabajar tres mil quinientos obreros.

Cobre: Aragón, Huelva, Badajóz. Siete millones, ocupándose 1.5000 obreros en los trabajos.

Fosfatos: De Sierra Espuña (Murcia), siete millones; 1.000 obreros. Plomos: De Jaén y Murcia, diez

millones, ocupándose 2.000 obreros. Plomo: Almería, desague siete millones; trabajarían 1.000 obreros.

Aguas subterráneas (varias provincias), treinta millones; trabajarían 10

Se reconstruirán las obras romanas de las Médulas, las del Darro y Genil y Camiles; instalación de proyecciones de agua y reanudar traidas.

Se harían frentes de ataque, trazamiento de laberintos, etc.

Podría realizarse la explotación intensiva de los criaderos de cobre de Mazarrón y Cartagena, de la Sierra de Gador, Andújar, Linares y La Carolina.

La movilización del mercado triguero

Se habló incidentalmente, en el Consejo de ayer de la marcha del mercado triguero, como consecuencia de la ley de Autorizaciones. Se está vendiendo el trigo en gran cantidad y a precio de tasa. En algunas provincias, como Madríd, apenas queda nada para vender. Esto es más satisfactorio, cuanto que todavía no se han publicado las bases del concurso para adjudicar el excedente de la cosecha.

Un ministro habló de la necesidad de activar la discusión del proyecto de repoblación forestal, pendiente

del examen de las Cortes. Ha surgido a este proyecto la oposición de algunos elementos, y especialmente del representante de la minoría regionalista en la Comisión de Agricultura.

La modificación de los arrendamientos

El presidente firmó la autorización para publicar en la «Gaceta» el provecto redactado por el ministro de Agricultura, para modificar algunos puntos de la ley de arrendamientos, que fué votada por la Cámara y que en breve será promulgada.

El señor Jiménez Fernández se mostró satisfecho de la forma en que se han salvado las diferencias que había alrededor del proyecto apro-

de armas, y afirma que esta resolu-

ción es antirreglamentaria. El Presidente dice que asume toda la responsabilidad por el aplaza-

El problema alcoholero

Prosigue la discusión del problema alcoholero.

El ministro de Hacienda explica los incidentes de ayer, y declara que, por su parte, no quiere retrasar la discusión del problema, sino conseguir una fórmula de armonía. Sobre ciertas alusiones a su dimisión, dice que ésta siempre está en manos del iefe del Gobierno, pues solo por disciplina continúa en el banco azul.

El señor Mangrané, de la Esquerra, defiende un voto particular. Combate al Gobierno, y opina que lo que debe hacerse es salvar la producción de uva y remolacha. Pide que se supriman algunos párrafos del artículo 2.º del dictamen, por entender que los artículos producidos por la industria alcoholera no son de primera necesidad.

La comisión rechaza el voto. El señor García Atance pide que se garanticen las existencias del mercado libre de alcohóles necesarios para uso y boca, y presenta un voto que

luego retira. Se rechazan varias enmiendas y se suspende el debate.

Votación definitiva de la ley de arrendamientos

En votación definitiva es aprobado el proyecto de arrendamientos rústicos por 189 votos contra 38.

El conde de Rodezno explica su voto. Dice que si bien este ha sido negativo, no significa oposición máxima. No ha votado favorablemente por entender que en la ley hay principios dañinos, Añade que se ha informado de que en el Consejo de ministros ha acordado presentar otro proyecto análogo coincidiendo con la actual ley de arrendamientos rústicos.

El señor Guerra del Río manifiesta que aunque la minoría radical no está satisfecha con la nueva ley, la ha votado en virtud de acuerdo adoptado en la reunión celebrada por la minoría.

El día-dice-que contemos con mayoría impondremos nuestro criterio en esta materia.

El señor Martínez Arenas, conservador, también muestra su disconformidad con el proyecto definitivamen-

te votado. El señor Goicoechea manifiesta que sin la concurrencia de votos negativos no hubiera habido «quorum». (Protestas de la mayoría). Alaba las orientaciones del proyecto; pero censura algunos artículos. Pregunta si existe el proyecto a que se ha referido el conde de Rodezno.

Un diputado: El Gobierno hará lo que quiera.

El señor Ventosa se muestra de acuerdo con el señor Goicoechea, y afirma que la minoría de la Lliga ha votado en contra del proyecto por considerarle prejucicial para la agricultura.

El señor Lara declara que el proyecto ha quedado desfigurado durante la discusión. Cree que la presentación del nuevo proyecto a que ha aludido el conde Rodezno ha sido acordada en el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

El ministro de Agricultura: Su señoría no está enterado.

El señor Martín, agrario, dice que su minoría está conforme con el provecto primitivo. Explica su voto favorable y protesta contra las innovaciones introducidas.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Inchausti en Avila

Una incognita

Inaugura mañana la Casa Social un cursillo de conferencias, con las que, de la misma manera que en años anteriores, contribuye a la divulgación, mejor aún, a la popularización de las doctrinas sociales sanas, constructivas y regeneradoras. Esas doctrinas que poco a poco, a fuerza de la constancia de algunos hombres de buena fé y a pesar de los ataques de los enemigos y, frecuentemente, del ambiente enrarecido con que tratan de asfixiarlas quienes debieran ser amigos, van abriéndose paso, captando masas e imponiéndose a unos y otros.

Para inaugurar el actual ciclo va a ocupar la tribuna de la Casa Social una figura-simbolo del obrerismo cristiano. Anastasio Inchausti es un obrero formado por el I. S. O. para poner en práctica la sugerencia de Pío XI de hacer a los obreros apóstoles de los obreros. Era Inchausti obrero metalúrgico, práctico en su oficio, trabajador de conciencia y entusiasta de su clase, de la clase proletaria de la que nunca pretendió desertar pero a la que siempre aspiró a elevar, tanto en el nivel económico como en el cultural. El I. S. O. le abrió sus puertas y de allí ha salido Inchausti vigorizado en su fé y en sus ideales pero más obrero que nunca y sintiendo esa vocación de misionero que le ha lanzado, apenas dominada la revolución, a predicar por toda España y muy especialmente por Asturias, por los propios pueblos que el odio extremista asoló, las ideas salvadoras de la sociología cristiana.

La figura de Inchausti, propugnando entre las ruinas de Asturias por una sociedad en que el amor y la colaboración social eleven monumentos en vez de destruirlos, creen fuentes de riqueza en lugar de secar las existentes, proporcionen trabajo en vez de aumentar el paro y hagan más fácil la vida y más felices los hogares, se ha hecho popular en aquella región. Precedido de un bien ganado prestigio llega Inchausti a Avila a hablar a nuestros obreros y a nuestros patronos habiendo despertado el anuncio de su conferencia grande y justificada expectación.

El señor Gil Robles declara que puede afirmar sin reservas que la minoría agraria está de perfecto acuerdo con el ministro de Agricultura. El proyecto presta, indiscutiblemente, un servicio a la agricultura en el orden jurídico y esto basta para que sea aprobado. No entra en las iniciativas del Gobierno, y únicamente ha de manifestar que el voto de la minoría popular agraria estará al lado del ministro de Agricultura. Seguramente, el Gobierno presentará normas que no modificarán en nada fundamental la ley.

El Jefe del Gobierno dice que la ley, como toda obra humana, tendrá defectos, y para subsanarlos será presentado al Parlamento un proyecto. Este es el mayor acatamiento que se puede prestar a una ley.

El conde de Rodezno: Eso es poco

El Jefe del Gobierno: Ni a su señoría ni a nadie le admito lecciones de seriedad. (Rumores). Cuando se presente el proyecto habrá motivo para discutir.

El señor Bolivar, comunista, califica duramente a la ley, y habla de los sucesos de Asturias.

Un diputado: Cuando S. S. estuvo debajo de la cama.

El seftor Bolivar lo niega. Defiende al proletariado.

cabeza alta y entre murmullos de admiración de sus humillados adversarios. En realidad el resultado de la deliberación que se avecina es una incógnita. La acusación de más peso-si no por su gravedad al menos por el número de diputados que la apoya-contiene extremos lo suficientemente serios para «empapelar» a cualquiera para toda su vida. Pero Azaña y sus cómplices han dispuesto de tiempo suficiente y de cuantas facilidades han querido para prepararse coartadas, amañar declaraciones y disponer las cosas a su gusto. Existe además la terrible amenaza lanzada por el señor Barcia de que Azaña va a pronunciar un discurso de dos horas de duración. Después de escuchar por dos horas la oratoria del ingenioso calificador de los «burgos podridos», del estratega de los «tiros a la barriga» y técnico en toda clase de trituraciones nadie puede preveer el estado de desvaimiento o enajenación en que

que pueda tener el asunto. Pero de cualquier forma es más que probable que la opinión quede poco o mucho defraudada.

van a quedar los pobres diputa-

dos. Con todo esto, lo repetimos.

resulta difícil predecir la solución

El señor Del Río manifiesta que la ley aprobada en nada se parece al proyecto presentado por el ministro de Agricultura, porque los principios en que éste se asentaba han sido podados por la Comisión.

El señor Casanueva: Por la Cá-

El señor Del Río dice que no ha votado la ley porque ya se anuncia su modificación.

El ministro de Agricultura declara que su proyecto le satisfacía plenamente; pero no quiso hacer una obra de imposición, sino de acuerdo. Lo que se pretende ahora es modificar un artículo transitorio para evitar abusos por parte de personas poco compasivas.

El señor Gil Robles: Lo que no es obstáculo para que se lancen insi-

El ministro de Agricultura agradece la ayuda que le han prestado los diputados, y contesta a todos los oradores que han intervenido en el debate de hoy. (Muchos aplausos de casi toda la Cámara).

El precio de los periódicos

Se procede a la votación definitiva de es'e dictamen, para el cual solicitó el «quorum» la minoría de Unión republicana.

Se aprueba el proyecto por 226 votos en pro y ninguno en contra. Entre los votantes figuró el señor Trabal, de la Esquerra.

Continúa la discusión de la ley Municipal

Se reanuda este debate y a las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

VISADO POR LA CENSURA

19

La defensa de Azaña y Casares

Para nosotros, el pacto de San Sebastián no encierra ningún misterio esotérico; dicho pacto fué, sencilla y llanamente, una confabulación de individuos ligados con firme promesa de no tocarse el pelo de la ropa, cualesquiera que fueren las circunstancias en que dichos personajes pudieran encontrarse después de la estipulación del famoso compromiso.

Hubiera pactado en San Sebastián el infortunado sargento Vázquez y su suerte no habría sido la de perecer bajo las bocas de los fusiles justicieros. Esto lo entenderá el lector me-

nos suspicaz.

Va a entrar ahora en la discusión parlamentaria el tema del alijo de armas, según la proposición acusatoria de la Ceda, suscripta por los agrarios. Y en este momento tocan a rebato los compromisarios del pacto de San Sebastián, anticipando el señor Martínez Barrio que del testimonio del juez señor Alarcón no se deduce culpabilidad alguna. Espera el antiguo adlátere de Lerroux que los acusados se defenderán personalmente; pero, si es que ellos no lo hacen, lo hará él en nombre de los dos exministros supuestos responsables.

Y se nos ocurre que sería una gran lástima que los señores Azaña y Casares, por tomar ellos la misión de su propia defensa, se perdiesen la ocasión de ser defendidos por el señor Martínez Barrio, el cual de seguro comenzaría su discurso con aquel exabrupto que tanta impresión produjo en otro tiempo en la Cámara: Fango, sangre, lágrimas; tres vocablos que cual otros tantos mágicos conjuros habrían de evocar en el auditorio una plétora de recuerdos.

Fué moda de otras épocas políticas desdoblar la personalidad en las dos consabidas frases del hombre público y del privado. Hoy todavía es posible descubrir una tercera faceta en el personaje político: la del masón, que olvidado a veces de que es, puede en un momento de sinceridad pronunciar una frase lapidaria como la que por boca de Martínez Barrio condenó la política de Casas Viejas. Y cuando el político masón apenas tuvo tiempo para medir el alcance de sus palabras, he aquí que su ingenuidad es castigada fulminantemente con el rayo de la destitución, condenando al ingénuo a vagar solitario por los yermos de la política.

Acaso el señor Martínez Barrio, arrepentido de su anterior flaqueza, aspire ahora a dar el golpe pronunciando la antitesis de la frase famosa. Sólo que ahora nadie le dará crédito y todos pensarán que sólo aspira a desviar la acción de la justicia, conforme a la consigna del misterioso pacto de San Sebastián.

Rodrigo de Arriaga

100 Kgs.

El curso de 1935 en la **Universidad Internacional** de Santander

La Universidad Internacional de Verano en Santander tiene ya ultimado el programa del curso de 1935. Los temas son:

1.—La evolución del Universo (Cosmogonía, Geología, Paleontología, Prehistoria, Origen del hombre sobre la Tierra).

2.—La Radioactividad.

3.-Estado, Nación y Economía. a) Lo político: (Las interpretaciones del Estado por las ideologías histórico-romántica, demo-liberal y marxista.) b) Lo económico: (La Hacienda pública y la polítitica económica internacional en la actualidad).

4.—Qué es ser español? (Lo español en la literatura. Lo español en el arte. Lo español en la historia. Conciencia que han tenido los españoles de su ser a través de la historia).

5.—Vocación y profesiones liberales y la formación para ellas. (La sociología y psicología de las profesiones. La psicotecnia y las profesiones liberales. Etica de las profesiones li-

6.—Problemas de la red nacional de energía eléctrica: (Extensión de la red. Financiación de la misma. Técnica de interconexión de centrales Explotación de la red. Medidas para desarrollar el mercado de energía

7.—Medicina, con la cooperación de la Casa de Salud Valdecilla.

Cursos superiores de Lengua y Literatura francesas, italianas, inglesas

Curso de Lengua, Literatura y Civilización españolas.

Homenaje a Lope de Vega Representaciones de su teatro. Recitales y

conferencias. Homenaje a Ramón y Cajal. Ciclo

de conferencias sobre su obra. Los temas han sido escogidos pensando no sólo en el público universitario, sino en todas las personas interesadas en las cuestiones culturales. Atendiendo su carácter de Universidad libre, dichos temas representan visiones de conjunto tocantes en muchas ocasiones a varias ciencias y que se tratan de un modo distinto al de los estudios regulares de los programas universitarios, y atienden a cuestiones de máxima vitalidad y urgencia en la vida científica en general y en las realidades de nuestro tiempo. Los temas del anterior programa serán desarrollados por profesores universitarios nacionales y ex-

El curso empicza el día 1.º de julio y termina el día 31 de agosto.

Como ya se sabe, la Universidad Internacional está emplazada en la península de la Magdalena. Cuenta con dos magníficas Residencias instaladas en el antiguo Palacio y en el Pabellón de la Playa.

Pueden obtenerse detalles dirigiéndose a la «Universidad Internacional de Verano en Santander. Medinaceli núm. 4. Madrid».

NITRATO

GRANULADO

NITRATOOECHILE

CHILE

Crónica de mercados

Impresión general.-En general continúan los sembrados faltos de humedad pues la lluvia que ha caído no fué muy abundante y además con demasiada violencia para que empapara bien el terreno. Después han sucedido fuertes vientos que en algunas zonas de tierra arenosa, han socavado las plantas. Los hielos y fríos también vienen alternando con perjuicio del campo.

Siguen las operaciones de barbe cho en los suelos donde puede hacerse porque muchos están muy endurecidos. También este tiempo dificulta el reparto de abonos de pri-

Trigos y harinas

Trigos.—El mercado triguero castellano ha adquirido actividad en algunas provincias. La molinería ha adquirido algunas partidas y como las ventas de harinas son más limitadas, los fabricantes están reacios a adquirir materia prima.

El día 4 se publicó en la «Gaceta» la primera autorización al ministro de Agricultura para retener hasta 600.000 toneladas sin desplazamiento, en plazo no inferior a dos meses y no superior hasta el 15 de marzo de 1936, no admitiéndose partidas inferiores a los 100 quintales.

Las ofertas recibidas para acogerse a dicha autorización han sido escasas. El plazo para la presentación de solicitudes terminó el día 12, ante las Juntas comarcales trigueras. Tal vez haya contribuído a las pocas solicitudes presentadas la escasa publicidad dada y el corto plazo de ofrecimien-

El ministro de Agricultura, una vez que haya hecho uso de esta primera autorización irá a la segunda, consistente en la compra de trigo por una Compañía que se constituirá para regular el mercado. Parece que están ya redactadas las bases de ese Con-

Harinas.—Se cotizan en Valladolid las clases selectas a 63-64 pesetas los 100 kilos; integrales a 62; segundas a 60; en Barcelona, las de fuerza a 80-100; extra local a 70-71; corriente local, a 65,50-66; ídem castellana, a 70-

Salvados.—Han bajado en algunas zonas los precios de los subproductos pagándose en Valladolid, las tercerillas, a 43-45; cuartas, a 38-40, comidillas, a 30; salvado, a 34; en Barcelona, harinilla núm. 4, a 28; tercerilla, a 21; cabezuela, a 16,50-17,50; menu lillo, a 10,50 los 35 kilos; hojas, a 8,25 los 25 kilos.

Otros cereales

Cebada.—En Castilla, a pesar de haberse animado últimamente el mercado de cebada, vuelve a la flojedad. En Extremadura, y debido a las lluvias caídas se mantiene el retraimiento de los compradores de este grano en particular y todos los piensos, en general, superando, en consecuencia, la oferta a la demanda; los precios descienden nuevamente. En La Mancha se está a la expectativa y se sostienen las cotizaciones.

Se pagan en Valladolid a 31 pesetas los 100 kilos; en Avila a 31,25; en Badajoz a 9,50-9,75 pesetas la fanega de 34,50 kilos; en Ciudad Real a 10,50 pesetas también la fanega; en Alar del Rey a 31 pesetas los 100 kilos; en Frechille a 40 reales fanega; en Frómista a 42; en Paredes de Nava a 43; en Torquemada a 42; en

Villarramil a 43 reales fanega. Centeno.—Se paga en Cistierna a 60 reales fanega; en Frómista a 56; en Moraleja de las Panaderas a 53; en Olmedo a 52; en Tejares a 56; en Cigales a 62; en Torquemada a 60 reales fanega.

Avena.-Regularmente animada, verificándose algunas operaciones pagándose en Valladolid a 28 pesetas los 100 kilos; en Alar del Rey a 31; en Frechille a 30 reales fanega; en Frómista a 31; en Paredes de Nava a 32 y en Torquemada a 28 reales fanega.

Maiz.—Poca animación ofrece este mercado, aunque parece existen almacenadas en los puertos algunas cantidades esperando el resultado de la segunda autorización concedida al ministro de Agricultura, ya que se cree que la primera no resolverá la situación.

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO SABADO

(Ayuno). Santos Hilario, Taciano, dr.; Félix, Largo y Dionisio, mártires; Agapito y Patricio, obispos. La misa y oficio divino son del

sábado, con riio simple y color mo-

CULTOS

Septenario de San José

San Pedro.—Solemne Septenario que en honor del glorioso Patriarca celebra la Asociación de la Corte de San José.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las seis exposición del Santisimo, rosario, sermón a cargo de don Diego H Mangas, coadjutor de la parroquia, ejercicio del Septenario y solemne re-

San Juan.-Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes de San José v Via Crucis.

Leguminosas

Algarrobas.—Continúa la flojedad de esta leguminosa que se paga en Valladolid a 35,50 pesetas los 100 kilos; en Cigales a 60 reales fanega; en Moraleja de las Panaderas a 60; en Tejares a 60; en Olmedo a 64 y en Toro a 60 reales fanega.

Garbanzos.—Se pagan en Sevilla, los blancos tiernos de 48-50 semillas 95-100 pesetas; de 60-65 a 70-73 pesetas los 100 kilos; mulatos tiernos de 50-52 a 73-75; de 54-56 a 63-65; de 60-65 a 56-58; pesetas los 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla sin

Habas.-En Málaga se pagan las mazaganas blancas a 38,50-40; mazaganillas a 38-39; cochineras a 38,50 pesetas los 100 kilos.

Aceites

Mala cosecha de aceituna, el mercado de aceites mejora de precios. El corriente de tres grados de acidez de 17 a 17,50 pesetas los 11,50 kilos en Sevilla; aceite de orujo verde de primera a 120 pesetas los 100 kilos.

En Extremadura está muy paralizado el mercado aceitero. Las cotizaciones acusan tendencia a la baja, realizándose algunas operaciones para el consumo local a 16 pesetas,

En la región manchega se cotiza por partidas a 16,50 pesetas arroba y al detall a 1,60 litro clase corriente. En Valencia sigue estacionado el mercado pagándose a 170-200 pese-

Vinos

tas los 100 kilos según clase.

Continúa gran expectación en la región manchega sobre los proyectos que ahora discute el parlamento sobre el problema económico de la vid. El mercado sigue inactivo y las cotizaciones denotan flojedad.

En Manzanares se vende a tres pesetas la arroba con excelente graduación y es creencia generalizada en la región que no cabe más solución que desgravar algunos impuestos o revalorizar el producto.

Lanas

Mercados extranjeros

En Roubaix y Tourcoing pasa de mediana la actividad de los negocios en llanas peinadas, a pesar de lo cual se espera que la demanda se interese paulatinamente en estas adquisiciones. En lo relativo a la exportación, parece que se ha observado durante la decena una mejor tendencia. En punchas continúa la demanda, especialmente en Siblumberger, en merinos y cruzados.

Calma absoluta en Mazamet, donde ya se ha notado la baja de la libra, y las escasas ofertas recibidas son excesivamente bajas.

En Marsella, puede decirse que la paralización es absoluta; los únicos pedidos realizados son para cubrir necesidades de la industria estrictamente indispensables. Durante el último mes llegaron 4.625 balas y se vendieron 1.120; queda un «stock»

de 5.542 balas. En Brisbane, mercado sin variación y algo irregular sobre la base de i quisiciones.

EL SECTARISMO EN MEJICO

Carta abierta del excelentísimo señor Delegado Apostólico

Se nos envía el siguiente interesante escrito del excelentísimo señor Delegado Apostólico en Méjico.

«San Antonio, Texas, 2 febrero de 1935.

Señor Gral. don Lázaro Cárdenas. Presidente Constitucional de la República Mexicana.

México, D. F. Excelentísimo señor:

Por los periódicos acabo de enterarme de la contestación que S. E. se sirvió dar a las preguntas que los corresponsales de la Prensa le presentaron el día 25 del pasado enero.

No ha podido menos de llamar poderosamente mi atención la inexactitud que esas contestaciones contienen sobre puntos de suma transcendencia para la tranquilidad del país, y sobre todo para la Iglesia Católica y para el bien de las almas de los católicos mexicanos. En vista de I ser mexicano por nacimiento, al ejeresto, creo mi deber protestar contra las declaraciones que oficialmente se hacen del presidente de la República y rectificar públicamente los conceptos que esas declaraciones contienen.

A la pregunta que se refiere a la persecución de la Iglesia Católica y de los católicos mexicanos, contestó la secretaría particular de la presidencia afirmando categóricamente que «no es verdad que el Gobierno y las instituciones relacionadas con él persigan a nadie por el hecho de ser católico» que «la acción del Gobierno se reduce a vigilar el exacto cumplimiento de la ley», que «el movimiento de reforma está considerado como la liberación del poder público en sus funciones vitales respecto de la Iglesia», y que «el conflicto religioso no tiene para el Gobierno otra significación que la sumisión del clero en forma integral a las

Desde 1926 con el intento premeditado de desorientar a la opinión pública dentro del país, y principalmente ante los gobiernos extranjeros, ha sido táctica de los gobiernos de la revolución proclamar en todos los tonos que el Gobierno exige solamente de un Clero rebelde la sujeción a la Ley, y que el Gobierno no hace sino cumplirla escrupulosamente. Los hechos, que no pueden desvirtuarse con palabras, son prueba evidente de la falsedad de semejante afirmación.

En efecto: la Ley prohibe la pena de destierro para los ciudadanos mexicanos: yo mexicano, Delegado Apostólico en México de Su Santidad Pío XI, estoy desterrado de mi patria, gracias a una arbitrariedad; así mismo están desterrados, por ser Obispos Católicos, los excelentísimos señores José de Jesús Manriquez, Francisco Orozco, Antonio Guízar y Serafín Armora. La Ley concede a todo mexicano el derecho a transitar y morir líbremente en todo el territorio nacional: por el solo hecho de ser Obispos Católicos están desterrados de sus Diócesis los Obispos de Tabasco, Colima, Campeche, Sonora, Chiapas, Chilapa, Oaxaca, Tehuantepec, Veracruz, Huajuapan, Durango, Tepic y Zacatecas; por el solo hecho de ser sacerdotes católicos están desterrados de sus respectimos Estados los sacerdotes de Tabasco, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, etc.

La Ley establece que las legislaturas de los Estados tienen la facultad de señalar el número máximo de sacerdotes que deban ejercer su ministerio, conforme a las necesidades: en Tabasco no se permite a ningún sacerdote, lo mismo pasa en Sonoro,

los precios practicados en la clausura de las ventas de Sydney la pasada decena. Japón e Inglaterra, principales compradores.

En Adelaida los precios denotan una baja del 5 al 10 por 100 sobre las cotizaciones de 8 de febrero. Se ha retirado un 5 por 100, y Francia e Inglaterra realizan importantes ad-

Chihuahua, Queretalo, Colima, Chiapas y Zacatecas; en otros Estados, la mayoría, por no decir la totalidad, ninguna atención se ha puesto a las necesidades locales al fijar el número de sacerdotes, y se ha señalado un sacerdote para cada 50.000, 60.000 v 100.000 habitantes; Estado hay como Oaxaca en el que solo se admite un sacerdote y éste únicamente puede ejercer en la Catedral, haciéndose imposible por lo tanto que sea debidamente atendido un millón doscientos mil habitantes que son los que integran la población. Cosa parecida ocurre en otros Estados, dande por resultado que sin exageración se puede decir que los habitantes de la República no pueden practicar su religión por falta de sacerdotes.

No hay Ley que imponga determinadas condiciones, fuera de la de cicio del ministerio sacerdotal, para que el sacerdote pueda ser registrado: en Tabasco se exige al sacerdote que sea casado, que sea mayor de cuarenta y cinco años y que haya hecho sus estudios de primería en las escuelas ateas del Gobierno. Cosa parecida se exige en Campeche. No hay Ley que limite el número de templos: la triste realidad nos ha probado que sin ley ninguna se han retirado innumerables templos del culto, se han demolido varios, se encuentran clausurados no pocos, y en algunos Estados como Tabasco, Queretaro, Colima y Tepic se ha dejado a los fieles sin un solo templo.

(Continuará)

UNA ACLARACION

El paro obrero y el descanso semanal

El martes último se publicó en estas columnas un artículo de colaboración en el que el autor defendía como factor que podría contribuir a resolver el paro obrero «el descanso semanal en vez de dominical» afirmándose que «ni un sólo dia al año debe paralizarse la vida de la producción».

Ocioso es advertir que EL DIARIO DE AVILA no se hace solidario de lasapreciaciones de sus colaboradores por el solo hecho de dar cabida en sus columnas a los escritos de éstos a los cuales escritos no concede más autoridad ni más valor que el puramente particular de la firma que los

En el caso del artículo de referencia no hicimos mucha cuenta de las predichas frases (subsrayadas) por entender que su autor no quería contradecir el precepto sobre la observancia, en su doble aspecto, de la fiesta del Señor, que es el domingo, ni de otras fiestas de mandato eclesiástico, que son de guardar.

Pero como las frases en cuestión tal como suenan, parecen afirmación de una teoría manifiestamente opuesta a la doctrina católica, nos interesa hacer esta aclaración para que no se sospeche en nuestro silencio aprobación de tal teoría, con la que de ningún modo estamos conformes.

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio. dinero.

Apartado 9019.-MADRID.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Teléfono nº. 45 Castelar 3

nievo saguer

FRANJAS: AZUL Y ROJA

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORASDE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FONDICION DE

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín ehilo, ALAEJOS (Valladolid)





La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador LAXANTE que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

SALUD Suave elimi nador del es reñimiento de la bilis. Pídase n farmacias

HIPOFOSFITOS SAL

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos

con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos

que se anuncian en

Calzados Peláez

Gran surtido Modelos de temporada PRECIOS BARATISIMOS SEÑORA - CABALLERO - NIÑOS

ZENDRERA, 10

Compañía del Pacífico

A Company of the second second

Para Habana Canal de Panamá, La Libertad Pati, Caffao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofigasta y Valparaiso, saidra del puerto de Santander,

Vapor Orbita», 17 de marzo Motonave «Reina del Pacifico», 14 abril Vapor "Orduña, 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

11115 DE BASIERRESHEA. Pasco de Pereda. 9





Avila.-Tip. y Enc. de Senén Martin

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGU-ROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43 Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios. - Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinacio-

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Acci-



HAY QUE CURAR Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, colma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. -Adoptedo por los Médicos y

Hospitales del Mundo entero. ARABE

usando solo tres dias el patentado

UNGCENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts.

por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5. MADRID

dentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes. — Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermin López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Fábrica de herramientas de corte

A FONDA

no. teléfonos.

"LA PARISIEN"

Si desea usted una residencia

agradable no deje de hospedarsa

en Montera 14, reformada recien-

temente. Pensión completa ocho

pesetas a diez, sin pensión cuatro

pesetas. Magnificas habitaciones

para familias con agua corriente,

calefacción central, cuarto de ba-

PROPIET RIO:

Leonardo Méndez

Lea V. "El Diario de Avila,"

DE MADRID

CASA CENTRAL SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

Navajas de afeitar y bolsillo. Tijeras para todos los oficios. Máquinas para cortar el pelo y esquilar.

> Cuchillos de Carnicero y pescadero. Cuchillas de Zapatero.

ARIAS HERMANOS.



Vaciadores

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Unica que proporcionará miles de afeitados perfectos.

Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA: Plaza Zurraquin, 8. Frente a la Fuente del Ayuntamien!

Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilar y toda clase de herramientas cortantes.

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpiaza da cocinas

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

ANTONIO MAURA.12. MADRID PROPIETARIOS : HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

AVILA AL DIA

Exposición de ornamentos

Durante los días 16 y 17 tendrá lugar en el convento de María Reparadora una exposición de ornamentos confeccionados para las iglesias pobres de la Diócesis, estando aquéllos expuestos de once a doce de la mañana, y de cinco y media a siete de la tarde.

A las seis de la tarde de hoy ha tenido lugar la inauguración de la exposición a la que ha asistido el Excmo. señor Obispo.

Ama de cria, de 18 años de edad, se ofrece, Razón en Navalosa, comercio de Julián Pato.

Junta general ordinaria

El próximo día 17 a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda celebrará Acción Popular de Avila su Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del balance de cuentas.

Lectura del acta de la última J. G. O. y de la memoria del pasado

3.º Proyecto de reforma del artículo 12 de los Estatutos. 4.º Idem de la reorganización de

la J. A. P.

5.º Propuestas de los Comités de los Partidos.

6.° Ruegos y preguntas.

De Enseñanza

Por la Dirección General de la Deuda se ha concedido la pensión de 2.400 pesetas anuales a la maestra jubilada de Amavida doña Franca

Por haber adquirido la acreditada casa de comidas de Hilario el Cabritero, traspaso tienda vinos y coloniales, carretera Madrid, 26; para tratar en la misma con el dueño Cirilo García, quien al mismo tiempo ofrece a su distinguida clientela y público en general su nueva casa donde encontrarán variado surtido en comidas y toda clase de bebidas.

La fiesta de Santa Luisa de Marillac

Las señoritas que integran esta benéfica Institución han celebrado hoy la fiesta de su titular con misa de com nión general en la capilla de la Medalla Milagrosa acercándose a la Sagrada Mesa, además de las asociadas, tod s las pobres a quienes socorre la obra, sirviéndose a estas el

El próximo domingo, a las doce, se dará una comida extraordinaria en la escuela del «Ave María» a las 37 familias a quienes las señoritas visitui semanalmente.

A este acto quedan invitadas las señoras de las Conferencias y Ropero de Sin Vicente de Paul y todas las organizaciones de Acción Cató-

-También las Hijas de la Caridad de las distintas residencias de Avila han celebrado la fiesta de Santa Luisa de Marillac con misas de comunión general, que estuvieron muy concurridas.

En el colegio de la Inmaculada tuvo lugar misa solemne, y esta tarde se ha celebrado un fiesta religiosa en la que predicó el R. P. rector del Seminario.

Circulo de estudios

Mañana, sábado, día 16, a las cinco de la tarde tendrá lugar en el Internado Teresiano la inauguración del Círculo de Estudios organizado por la Juventud Católica Femenina.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10 2.º dcha.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Agustín Rodríguez de heridas en la región superciliar que se produjo al caerse.

Junta Diocesana de Acción Católica

Cocina económica

Con el propósito de verificar su inauguración el próximo martes, día de San José, han llegado ya los bonos que se han de utilizar para el funcionamiento de la Cocina económica. Los hay de 5, de 10 y de 25 céntimos, y desde mañana sábado pueden comenzar a adquirirse en los puntos siguientes:

Oficinas de la Junta Diocesana de A. C. (Palacio Episcopal).

Casa Social Católica.

«La Flor de Castilla».

Comercio de: Don José A. Sánchez Díaz (sombrería y zapatería), calle Tomás Pérez; Félix Grande e Hijos de Lorenzo Gómez y Compañía (confecciones), calle de Reyes Católicos; don Emilio Pérez Arribas (ferretería), calle Caballeros; don Baltasar Yáñez (tejidos), calle Zendrera; don Juan Jose Quemada (comestibles), calle Tomás Luis de Victoria; farmacia del doctor Lapuente y en los locales de la Cocina económica.

¿Quiénes pueden adquirirlos? Dos clases de personas sobre todo: Primero: Las que acostumbran a hacer limosnas en metálico, sean de la cuantía que se quiera, en su domicilio, en la calle o en el domicilio de los necesitados. Estas tienen la garantía de que sus limosnas van ciertamente a remediar una necesidad real del modo más eficaz y provechoso para el mismo que la padece: Segundo: Los obreros que contando con escasos medios económicos pueden así proporcionarse un alimento substancioso y sano por un precio infimo, y que de otro modo quizá no lo podrían conseguir. A unos y otros y a todos interesa hacer la caridad o atender a su sustento adquiriendo y repartiendo profusamente los bonos de la Cocina Económica de Acción Cató-

El mercado de Avila

Ha estado hoy bastante desanimado pagándose los siguientes precios: Cebada, a 33 pesetas los 100 kilos. Algarrobas, a 42.

Tiempo de viento propio de la estación. En algunos puntos de la provincia, donde las labores del campo van adelantadas, se disponen a dar comienzo las faenas de escarde.

Robo de frutas del campo

En la casa de campo denominada «Robledillo», situada en el término municipal de Lanzahita, penetraron ladrones aprovechando la ausencia del guarda, llevándose algunos frutos del campo que se guardaban en

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos dos vecinos de aquella localidad, los cuales han sido puestos a disposición del juez.

Roturación de terrenos

Han pasado a la presencia judicial cuatro vecinos de Mirueña por roturar abusivamente un terreno.

MARIANO MIGUEL

Sucesor de Paramio, ofrece al público en general sus inmejorables clases de vino y demás artículos procedentes de sus bodegas de San Martin de Valdeiglesias (Madrid). Llame por teléfono y le será servido a do-

Carretera Estación 4. Tel. 83

Denunciados

Lo han sido tres vecinos de Peguerinos por corta de maderas en un monte público, José Fernández por infringir el reglamento de automóviles y Florián Garrido por faltas a la ley penal de montes.

El Cinema

Peliculas anunciadas

Sábado: «Condenado a muerte».—

No es recomendable. «Ana Vickers».—Puede decirse lo mismo que de la anterior.

Domingo: «Fugitivos». - Salvo alguna que otra escena un poco expresiva, no ataca a la moral.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Conferencia de don Carlos Velayos Rico

El joven ingeniero industrial don Carlos Velayos Rico disertó anoche en la Cámara.

Le presentó el presidente don José San Román haciendo un cumplido elogio de las sobresalientes aptitudes del culto conferenciante que culminaron en sus estudios de la segunda enseñanza y los de su carrera en los que obtuvo brillantes notas. Dedicó sentidas frases a su madre doña Esperanza Rico, industrial de la plaza, que, viuda cuando tenían corta edad el conferenciante y sus hermanos, tuvo la abnegación y el acierto de conducirles eficazmente.

El señor Velayos Rico explica en el exordio que es esta su primera presentación ante un público y lo desligado que está de los compromisos de los directores de empresas, que tienen que agradar a los accionistas y de los técnicos de categoría. Incluso lo está de todo interés político. Ofrece por ello hablar imparcialmente del problema de los automotores, tan controvertidos, y de la electrificación Madrid-Avila-Segovia.

Historia ampliamente los ferrocarriles por tracción de vapor desde el primero establecido en Inglaterra en 1825 de Stockton a Darlington (32 km.) España los aplicó con un quinto de siglo de retraso explicable por las condiciones del suelo que exige trazados muy dificiles. Además porque su raza caballar tenía un gran desarrollo y eran famosos sus conductores de postas. Mas fué en Jerez, en el que mayor importancia tenía aquella raza, donde se comenzó el primer ferrocarril. Y hasta el día la red global es de 16.800 kilómetros. Poco más de la media mundial en

Para el señor Velayos aunque se afirme que la tracción por vapor debe dejar paso a la eléctrica y por automotores Diesel de gasolina, tiene asignado aún un importante papel. No son incompatibles las tres. El conferenciante lo demuestra en un gráfico con el aparato de proyecciones.

Analiza la significación de las palabras auto-motores y dieselización para entrar en el examen de los tres sistemas de tracción en la historia y en la ciencia. La aplicación en las explotaciones la estudia también, exponiendo casos de las ventajas de los motores Diesel. Detalla los que existen en España y los que se proponen establecer las diversas empresas. En relación con el mundo, indica los automotores que como el Volador, Berlín-Hamburgo corre velocidades de 173 km. hora con una media de 159.

Estudia la tracción eléctrica, enumerando sus ventajas en la mayor potencia de las locomotoras que pueden subir fuertes rampas y tienen mayor rendimiento y aceleración. El aumento de la capacidad del tráfico de una vía con ellas es considerable. También es enorme en una estación de término. El menor peso, la ausencia de humos, la utilización es igualmente superior con respecto a las de

Todo esto, que influye en la economía, tiene un máximo interés nacional. El índice de kilómetros electrificados en un país es significativo. Supone que el país ha alcanzado su i completo desarrollo industrial.

España ocupa un lugar secundario en el cuadro mundial que presenta. Las explotaciones de Gador a Naismiento, la de Pajares, Barcelona-Manresa-San Juan de las Abadesas las estudia el conferenciante, como la

Ecos de sociedad El ministro de Hacienda llevará a las

Nuevo abogado

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de abogado el funcionario de esta Delegación de Hacienda, y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Félix García Ossorio. Al felicitarle con toda cordialidad, le deseamos muchos y señalados triunfos en su carrera.

Se encuentra enfermo el laureado escultor y delegado del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios de Avila don Juan Luis Vasallo.

Aniversario

Hace un año que falleció doña María Porres y Martinez de Tejada. Con tal motivo se han celebrado misas en sufragio de su alma. A su hija doña Teresa Delgado Porres renovamos nuestro pésame.

Sufragios

Mañaña a las diez de la misma se celebrará en la iglesia de San Pidro una misa por el eterno descanso del alma de la señorita María de los Dolores Espinosa Osteret (q. e. p. d.), prometida del Delegado Provincial del Trabajo don Ramón Aguilar.

Mejorados

Se hallan mejor de sus respectivas dolencias nuestro querido amigo el secretario de la E. C. A. don Casimiro Hernández y su hijo don Inocen-

Viajeros

Hoy ha pasado el día en Avila el R. P. Benjamín Ortega, C. M., muy conocido en esta donde residió muchos años.

-Con el fín de pronunciar una conferencia ha salido para Bollullos del Condado, nuestro buen amigo el incansable orador don Aresio G. Ve-

electrificación en general propulsora de la producción y distribución de la energía. Señaló el caso de Castilla la Vieja donde se distribuye en proporción de 300 veces menos por habitante que en Noruega.

Si tuviéramos la energía barata, podía llevarse al campo y la realidad de la industria del nitrógeno atmosférico nos evitaría importar abonos. Por otra parte el paro forzoso se com-

Solo tiene la tracción eléctrica el inconveniente del gran capital que precisa para su establecimiento. Pero del éxito financiero de la linea Madrid-Avila-Segovia, que pasa a estudiar, se puede responder a priori La Compañía del Norte podrá obtener un interés al capital que invierta de 7 por 100 ahorrándose tres millones de pesetas solo en el gasto del carbón. El recorrido entre Madrid y Avila se hará en hora y media.

Expone lo que serán las subestaciones. Habrá once y en la provincia Navalgrande y Las Navas. La línea de contacto se ha adjudicado hace varios dias a la Sociedad Española de Montajes Industriales. Se pondrán al servicio muchos trenes y la eeonomía trascenderá a todos.

Terminó lamentando que no funcione en Avila la Escuela Profesional del Trabajo de cuyo Patronato interesó que seleccione al personal de la Compañía del Norte-del que como de la del Oeste había en el salón una gran concurrencia-en un laboratorio psicotécnico en parecida forma a como lo está en Sevilla el de la Compañía M. Z. A.

El señor Velayos Rico, que ilustró con numerosas diapositivas su interesante conferencia, fué aplaudidísimo por ella y, al final, muy felicitado.

Nitrato de Sosa

ARGADIAN

16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

NITRATO DE CAL IG

15116 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO QUEUIROS

Fábrica de harinas SANTA TERESA,—AVILA

No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a

Robo en el domicilio de Pérez de Ayala De nuestro servicio especial a las Cortes la prórroga trimestral del presupuesto. «Prensa Asociada»

Cortes la prórroga trimestral del

presupuesto

Consejo de ministros

MADRID, 15, 4,30 tarde.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión duró desde las diez hasta la una y media.

Al salir el ministro de Industria le preguntaron los periodistas si se había hablado de la importación de jamones de la Argentina, contestando el señor Orozco negativamente. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado lo relativo a la ley de Arrendamientos. El señor Vaquero manifestó que había expuesto el estado de la crisis de trabajo en Cádiz, habiendo tomado diversos acuerdos para realizar obras en aquella provincia.

El ministro de Comunicaciones dió como de costumbre la referencia verbal de lo tratado en el Consejo. Dijo que el ministro de Hacienda dió cuenta de que probablemente llevará

ALMONEDA urgente Pi y Margall 13, 2.º izquierda. Horas de cuatro a cinco tarde.

Gil Robles en acción

El señor Gil Robles tomará parte en actos políticos organizados por Acción Popular en el Ferrol y Coruña el día 24; en Málaga el 30; en Almería el 31 y en Guadalajara el 2 de

el ministro de Agricultura

S'ALAMANCA.—En las primeras horas de esta noche llegará a esta ciudad el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, para dar mañana una conferencia en el teatro Bretón, organizada por el Bloque Agrario.

El acto será a las once de la mañana y un cuarto de hora antes se cerrarán las puertas del teatro.

Hablarán los señores don Ernesto Castaño, presidente del Bloque, y don Geminiano Carrascal, secretario de la minoría Popular Agraria, y en último lugar el ministro.

Después se reunirán en intima comida con las juntas directivas de la Derecha Autónoma y Bloque Agrario, en el Gran Hotel, y después saldrá para Zamora, donde pernoctará

Del Extranjero

Próximas elecciones en Grecia

PARIS.-Parece ser que el presidente de Grecia convocará rápidamente a unas elecciones generales, en la que se planteará la restauración monárquica.

Caso de que el rey Jorge obtuviese mayoría grande, sería invitado a

Parece, sin embargo, que muchos monárquicos griegos reclaman la presencia en el trono de los duques de Kent.

Otras noticias sostienen que el general Condylis, aclamado como a un rey a su regreso de Macedonia, proclamará la Dictadura.

Un rasgo de Venizelos para ejemplo de D. Inda y compañía

ATENAS.-Venizelos ha enviado telegramas al Gobierno, declarándose dispuesto a abonar personalmente diez millones de dracmas que los oficiales revolucionarios se llevaron en sus asaltos a establecimientos ban-

La fortuna de Venizelos se calcula en unos 500 millones de dracmas,

Se habló del régimen especial transitorio de Cataluña, asuntó que llevó la mayor parte del Consejo. Siguió diciendo el señor Jalón que el Consejo tuvo conocimiento de varios testimonios de pena de mnerte, y se acordó que pasen a informe del Supremo once de eslas, entre ellas la de González Peña.

El ministro de Obras expuso la aspiración de los funcionarios de Correos y Telégrafos de disponer de pase para el ferrocarril, por un procedimiento semejante al del carnet militar. Los ministros se ocuparon también del paro obrero.

En la nota oficiosa se dan a conocer entre otros acuerdos los siguientes: De Gobernación, traslado de personal. De Justicia decretos de personal y de reposición de funcionarios. De Obras decreto modificando las normas para concesión de pases del ferrocarril.

Al mismo tiempo que la nota oficiosa se facilitó a la prensa una extensa relación clasificada por ministerios de los pases por ferrocarril suprimidos.

El Tribunal de Garantías

—A las once volvió a reunirse esta mañana el pleno del Tribunal de Garantías tratando del caso de Companys, y acordando la incompatibilidad entre los cargos de vocal del Tribunal de Garantías y de diputado.

También trataron de los consejeros de la Generalidad declarados en rebeldía. Al ponerse a discusión este asunto se retiraron del salón los se-Esta noche llegará a Salamanca fiores Ruíz Castillo, Martínez Sabater y Pradera.

Nuevo embajador

-El día 19 del corriente presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador del Brasil en España, señor Alcibiades Pecanha.

Robo en el domicilio de Pérez de Ayala

-En el domicilio que tiene en Madrid el embajador de España en Londres, el señor Pérez de Ayala, penetraron ladrones durante la pasada noche, los cuales se llevaron diversas joyas y efectos, cnya cuantía todavía se ignora.

Un atentado en los almacenes «Sepu»

Esta mañana en los almacenes «Sepu» sitos en el antiguo edificio de Madrid-Paris de la Gran Via penetraron unos 20 individuos que armados con porras arremetieron contra las lunas rompiendo muchas de ellas y arrojando numerosos objetos al suelo. La gente que había en los almacenes se lanzó alarmada hacia la calle resultando en la confusión seis heridos. Se dice que los asaltantes fueron fascistas y que cometieron el atentado como protesta contra ios dueños de los almacenes, que son judíos, por haber despedido recientemente a varios empleados afiliados al fascio.

Reuniones parlamentarias

-Presidiendo el señor Gil Robles se reunió la Comisión de la ley de prensa. Al terminar la reunión dijo el jefe de la CEDA que se habían estudiado los puntos relacionados a las fianzas, aprobándose lo relativo al capital de las empresas, y acordándose los requisitos que han de reunir los periodistas extranjeros y las agencias de información, así como los directores de periódicos, los cuales podrán ser diputados.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLA-CE Y TARIETAS FANTASIA

Imprenta SENEN MART IN

SGCB2023